AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	INGRID LIZETH CALDERÓN GUZMÁN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.881.081	CONTRATO No.	1201 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRANADA - META / GT META Y ORINOQUÍA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL DESIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL A LA POBLACIÓN EN REINCORPORACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN ADELANTANDO SU PROCESO DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, CON UBICACIÓN GEOGRÁFICA EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1.Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante el periodo reportado se asignó a la suscrita contratista las 66 PER que se encuentran ubicados en Granada y San Martín de los Llanos (Casco Urbano, Zona Rural y Rural Dispersa). Se continúan desarrollando acciones para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en reincorporación teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género que permiten que la población se vincule a las diferentes ofertas institucionales que existen en los municipios asignados para beneficio personal y familiar. En el componente educativo se realizó seguimiento a el proceso de formación académica de una PER que cursa el tecnólogo en Regencia en Farmacia. Se continuó el seguimiento al proceso educativo de una PER beneficiada con el convenio PNUD-ARN la cual cursa en FUNDETEC manejo de maquinaria amarilla. Se realizó seguimiento en la IE General Santander al programa de educación formal Tejiendo Saberes el cual beneficia a población firmante de paz, sus familias y comunidad; se realizaron alertas tempranas a estudiantes ausentes.
2.Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	La suscrita contratista durante el mes de OCTUBRE brindó asistencia y orientación a fin dar cumplimiento a esta obligación y favorecer la atención activa de las 66 PER asignadas promoviendo el acceso a la oferta institucional local de acuerdo a sus necesidades particulares; se realizaron jornadas de atención individual y grupal, en donde se brindó acompañamiento a la totalidad de la población asignada. Se vinculó a 5 familias, (8 firmantes de paz del municipio de Granada) a la oferta de ICBF para este municipio en el programa "Mi Familia" y se realizó seguimiento al proceso. Se vinculó a 2 PER al curso virtual "Herramientas para la participación política de firmantes de paz", desarrollado por la Universidad Nacional de Colombia en articulación con la ARN y se realizó seguimiento a la asistencia al proceso educativo.
3.Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el periodo reportado se realizaron acciones de gestión territorial que vincularon a la población en reincorporación y sus familias a la oferta municipal para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género tales como: Se realizó acompañamiento en la Villa Olímpica de Granada a la población firmante de paz y sus grupos familiares, realizando asistencias psicosociales en los diferentes componentes de la ruta de reincorporación, con el objetivo de vincularlos al programa MI FAMILIA de ICBF el cual tiene como objetivo fortalecer los vínculos familiares y orientar a las familias para el mejoramiento de la calidad de vida. Se levó a cabo una gestión entre la ARN y la secretaría de la mujer e inclusión social del municipio de Granada, a través de ella se realizó una reunión grupal con la población en reincorporación de Granada donde se socializaron los recursos para proyectos productivos para la vigencia 2024 y se consideraron las propuestas de las PER para dicha ejecución.
4.Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Durante el mes de OCTUBRE de 2023 se realizaron las atenciones psicosociales individuales y grupales implementando diferentes estrategias para promover la participación de las PER (mensajes de texto y WhatsApp, llamadas, voz a voz y encuentros presenciales de manera individual y grupal en las áreas urbana y rural); esto con el fin de garantizar la atención en los diferentes componentes de la ruta de reincorporación de acuerdo a las necesidades particulares de cada participante y sus familias. Se continuó socializando con la población firmante de paz, la oferta SENA para el 2023. Se expuso la proyección establecida para la ejecución de los recursos del Fondo ARN ICETEX, a través del contrato 1549-2021, y se orientó a la población sobre que no se abrirá convocatoria para inscripción e ingreso de nuevos beneficiarios en el periodo 2024-1. En el tema de Suministro Económico de Alimentación se llevó a cabo el procedimiento de Cotejo de Información; de la misma manera se realizó la fidelización de la totalidad de los grupos familiares y la subsanación de los hallazgos encontrados, según la población asignada.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	INGRID LIZETH CALDERÓN GUZMÁN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.881.081	CONTRATO No.	1201 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRANADA - META / GT META Y ORINOQUÍA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL DESIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL A LA POBLACIÓN EN REINCORPORACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN ADELANTANDO SU PROCESO DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, CON UBICACIÓN GEOGRÁFICA EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD.

5.Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	La suscrita contratista realizó periodo reportado (01 de OCTUBRE al 31 de OCTUBRE de 2023), una lectura del contexto de los PER a través de las atenciones presenciales (individuales y grupales) con el objetivo de identificar necesidades frente a la implementación de estrategias territoriales de convivencia, reconciliación, procesos y proyectos de la ARN en los Municipios asignados. Se visitaron las instituciones educativas MABE Y FUNDETEC, de acuerdo al convenio PNUD- ARN con el propósito de hacer seguimiento por medio de las planillas de asistencia y el acompañamiento a las PER que se encuentran vinculadas al proceso de formación para el trabajo. Se realizó la articulación interinstitucional para el reporte de las asistencias en educación de las personas en proceso de reincorporación del municipio de Granada, PER vinculadas actualmente a la oferta en educación con el modelo "Tejiendo Saberes".
6.Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Durante las atenciones psicosociales se logró orientar a la población en reincorporación sobre la importancia de comenzar a identificar las necesidades existentes en las diferentes comunidades que permitan el desarrollo de estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz.
7.Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Para dar cumplimiento a los indicadores de seguimiento del Grupo Territorial Meta y Orinoquía se realizó la atención psicosocial individual y grupal de la 66 PER asignadas durante el mes de OCTUBRE correspondiente a los municipios de Granada y San Martín de los Llanos. Así mismo, en el transcurso del periodo reportado En el componente educativo se remitieron las matrices de las PER que se encuentran vinculadas al modelo Tejiendo Saberes, se realizó seguimiento presencial a las asistencias de las PER durante el mes de OCTUBRE, se hizo seguimiento a una alerta temprana de 1 PER de Granada. Se continuó con la socialización de la oferta SENA / 2023. Se hizo seguimiento al cargue del uno a uno de las asistencias de atención psicosocial, FA y FPT para evitar casos de gestión interna, mantener la calidad de la información y dar cumplimiento a los procesos administrativos. En el componente de productividad se realizaron 2 visitas de seguimiento a proyectos productivos de clase individual cuya información es diligenciada en el SIRR dando cumplimiento a la periodicidad correspondiente. Se continuó con el proceso de ajustes requeridos para el Suministro Económico de Alimentación, el procedimiento de Cotejo de Información, solicitud de documentos de identidad de firmantes de paz y sus hijas e hijos, historias clínicas de mujeres en estado de gestación y certificados de hijos en condición de discapacidad; de la misma manera se llevó a cabo la fidelización de la totalidad de los grupos familiares y la subsanación de los hallazgos encontrados, según la población asignada.
8.Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	Durante las atenciones psicosociales (individuales y grupales) realizadas durante mes de OCTUBRE (01 de OCTUBRE al 31 de OCTUBRE de 2023), a las PER ubicadas en los municipios asignados se orientó a la población en reincorporación sobre la importancia de comenzar a identificar las necesidades de la comunidad en la que habitan con el propósito de llevar a cabo los TOAR para la vigencia 2023.
9.Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	Durante el mes de OCTUBRE (01 de OCTUBRE al 31 de OCTUBRE de 2023), la suscrita contratista realizó el registro de información establecido por la ARN a través de actividades como: Entrega para el respectivo cargue (por parte de los digitadores ARN) de las asistencias psicosociales presenciales (individuales y grupales); se realizó verificación, actualización y fidelización de los grupos familiares requeridos para el procedimiento de Cotejo de Información para el Suministro Económico de Alimentación. Se realizó el seguimiento a los diferentes reportes y módulos en el marco de las acciones de fidelización de la información que reposan en el SIRR utilizando de manera oportuna los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados, para apoyar las actividades contractuales, con criterios de confiabilidad, veracidad y calidad de los datos registrados contribuyendo al cumplimiento de las metas estratégicas de la ARN. Se realizó la revisión de la información personal de los participantes asignados, verificando la atención del mes de OCTUBRE, a su vez, se realizó el cargue de documentos (certificaciones de las PER que culminaron procesos educativos y de formación para el trabajo).
10.Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Para el periodo reportado se realizaron acciones encaminadas a dar trámite a los documentos según procedimientos y plazos establecidos por la ARN y se entregó información en pro del normal desarrollo de la gestión del supervisor del contrato, dando cumplimiento a lo establecido de acuerdo a las políticas de calidad en lo que respecta a la gestión documental, donde se realiza verificación constante de las actas a través del SAPYG a fin de utilizar formatos actualizados. Se realizó la entrega de las planillas de asistencia psicosocial individual. Se realizó la entrega de las planillas en físico de las formaciones para el trabajo con FUNDETEC, MABE y TEJIENDO SABERES, a través de las cuales se reportan las asistencias en educación de las personas en proceso de reincorporación de los municipios de Granada, PER vinculadas actualmente a la oferta en educación básica y media y tecnológica. Se realizó la entrega de los formatos en físico de los seguimientos a los Proyectos Productivos Individuales (Ganadería)

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	INGRID LIZETH CALDERÓN GUZMÁN		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.121.881.081	CONTRATO No.	1201 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	GRANADA - META / GT META Y ORINOQUÍA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN EL GRUPO TERRITORIAL DESIGNADO PARA EL ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL A LA POBLACIÓN EN REINCORPORACIÓN OBJETO DE ATENCIÓN DE LA ARN QUE SE ENCUENTREN ADELANTANDO SU PROCESO DE MANERA DISPERSA EN EL TERRITORIO NACIONAL, CON UBICACIÓN GEOGRÁFICA EN CABECERAS MUNICIPALES, ZONAS URBANAS O CONTEXTOS DISPERSOS, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD.

11.Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	El día 03 de OCTUBRE se participó en un espacio de formación en Primeros auxilios psicológicos en situaciones de violencia contra las mujeres El día 4 de OCTUBRE se participó en la socialización acuerdos sindicales realizada de manera virtual. Asi mismo en jornada contraria se participo del "Cuarto comité territorial del modelo educativo flexible Tejiendo Saberes" vigencia 2023 con Fundación Alberto Merani para el municipio de Granada. El día 17 de OCTUBRE se participó en una reunión de socialización de los avances en el proceso de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria, en el segundo espacio de formación en Primeros auxilios psicológicos en situaciones de violencia contra las mujeres y en la Reunión enlace de género del GT. El día 18 de OCTUBRE se participó en el TALLER DE FORTALECIMIENTO Y REFUERZO BIE/PRE 2023
12.Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	La suscrita contratista realizó periodo reportado (01 de OCTUBRE al 31 de OCTUBRE de 2023), la entrega de manera oportuna del informe de actividades contractuales correspondientes al mes de OCTUBRE. Se realizó el cargue de información de fichas de reincorporación de menores de edad, la entrega del informe de verificación, actualización y fidelización de los grupos familiares. Se realizó la entrega de las planillas de asistencia psicosocial individual y grupal; y de las planillas de asistencia a los diferentes modelos educativos de FA y FPT de los cuales se beneficia la población y sus familias. Se realizó el respectivo seguimiento a 2 unidades productivas, diligenciando el formato de seguimiento y registrando la información en SIRR. Se diligenció el respectivo formato de traslados de las PER que salieron de los municipios o del GT por motivos de seguridad o de trabajo.
13.Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el periodo reportado se estuvo atenta a las todas las orientaciones dadas por la coordinadora del grupo territorial para la atención de la población en reincorporación con la implementación de las actividades en campo, se desarrollaron actividades encaminadas a cumplir con el objeto del contrato 212 – 2023 el cual fue avalado respectivamente por la supervisora del contrato.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Para dar cumplimiento a las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato N° 212-2023 manteniendo la integridad, reserva y confidencialidad de la información que he conocido en campo, como documentos, bases de datos y del material que me ha suministrado la ARN para el desarrollo de las actividades. De igual manera no se ha divulgado ninguna información a terceros ni a los medios de comunicación y se ha cumplido con los deberes y preceptos señalados en el código de ética de la Entidad; se ha mantenido actualizada la información bancaria y de pagos del SGSSS para efecto del pago; así mismo, se acataron a cabalidad las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, lo que contribuye al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.

INGRID LIZETH CALDERÓN GUZMÁN

Firmado digitalmente por INGRID LIZETH CALDERÓN GUZMÁN

INGRID LIZETH CALDERÓN GUZMÁN

Visto Bueno Supervisor (diligenciar manual)**:**

Firmado digitalmente por MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

NOMBRE(S): MÓICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

Fecha VoBo: 31 - 10 - 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co